## Duitama sin maquinaria para tapar huecos

Recursos se requieren para adquirir equipos



El secretario de Infraestructura de la ciudad de Duitama Víctor Puerto Nócua manifestó esta semana su preocupación por que Duitama no cuenta con maquinaria para realizar obras de pavimentación y reparcheo, señaló que pese a que no se cuenta con maquinaria han hecho lo posible por realizar procesos de mejoramiento en la malla vial; sin embargo enfatizó en la necesidad de que prontamente se viabilicen los recursos para la adquisición de estos, puesto que la ciudad los requiere con urgencia.

El funcionario señaló que una de las retroexcavadoras, la única con la que cuenta el municipio tiene ya 11 años de trabajo y debido a la alta demanda de su utilización ésta ha sufrido un notorio desgaste que en caso de que llegué a fallar, el municipio quedaría definitivamente con sus obras paradas por lo menos de esta máquina.

En el mismo sentido se refirió a las volquetas con las que cuenta el municipio de las cuales dos de ellas son de modelo 70 y pese a ello la Secretaría ha logrado mantenerlas en funcionamiento; pero afrontando altos costos en materia de mantenimiento. De igual manera manifestó que no cuentan sino con una motoniveladora y un vibro compactador, los cuales también están amenazando un posible daño y si esto llegare a suceder sería lamentable para las vías, a las cuales se ha podido llegar con obras pese a las dificultades, pero que frente a la gran cantidad de huecos que existen en las vías es insuficiente.

Mencionó que las más recientes obras que se han realizado con recursos de la sobretasa a la gasolina, corresponden a la de la vía del cementerio hacia la salida a la Trinidad John F Kennedy y que una vez terminadas estas, ahora están trabajando en la zona centro de la ciudad de Duitama en inmediaciones de las carreras 18 y 19 y zona centro.

Sobre el particular solicitó al Concejo Municipal que en la próxima vigencia puedan darle trámite de manera urgente al tema del empréstito porque dependen de estos recursos para poder adquirir la nueva maquinaria que podría ascender a \$3.000 millones, según la cotización que tenga el dólar en su momento, puesto que la importación de estos automotores fluctúa dependiendo el valor del dólar.

## Abren Sala de Exposición Arqueológica en Garagoa



Talainza entre la Alcaldía de Garagoa yla Concesionaria Transversal del Sisga hizo posible que se abriera la sala de exposición para piezas Arqueológicas Julio Roberto Gómez Mora', que estará de forma permanente en el municipio.

Durante la conmemoración de los 208 años del municipio de Garagoa, se dio la apertura de esta sala de exposiciones que está abierta al público desde el pasado 29 de octubre y proyecta seguir aportando a la cultura y al desarrollo turístico de la región, ligado a la conservación y apropiación de la comunidad por el pasado prehistórico del departamento.

Este proyecto inició en febrero de este año y se materializó gracias al trabajo en equipo de la Alcaldía del municipio y la Concesión del Sisga, las dos organizaciones lo llevaron a cabo como una manera de proteger el Patrimonio Arqueológico de la Nación, creando un espacio donde reposen las piezas cerámicas prehispánicas del Tipo Valle de Tenza.

La Concesión del Sisga y su equipo de profesionales en esta área: Arqueólogos y Antropólogos han sido parte activa en la creación y el fortalecimiento de espacios para la protección, aprendizaje y divulgación del conocimiento perdido en el tiempo y que hoy es rescatado con las herramientas propias de esta ciencia.

"La única profesión que puede acercarse a la comprensión de la prehistoria es la arqueología y es con las herramientas propias de esta, que hemos logrado recuperar la colección de piezas cerámicas prehispánicas del Valle de Tenza que exponemos en esta sala", manifestaron Oscar Ramírez y Elvia Layos, antropólogos de la Concesión.

La presentación de la sala de exposiciones contó con la participación del alcalde del municipio, Julio Ernesto Sanabria y el gerente de la Concesión del Sisga, Ernesto Carvajal, además de otras personalidades y autoridades de Garagoa.

Los garagoences, lo recibieron como un regalo y un aporte a la cultura y al desarrollo turístico de la población, ligado a la conservación y educación del pasado prehispánico de la región.

Las piezas expuestas son únicas e invaluables, encierran una cosmogonía ancestral en cada trazo: cientos de años de historias y creencias de perfeccionamiento en cada detalle, dan por resultado un conjunto de elementos de valor cultural el cual exponemos para el deleite y la construcción de memoria histórica del público.

La Concesión del Sisga es la encargada del diseño, construcción, mantenimiento y operación del corredor vial denominado Transversal del Sisga, el cual garantiza una alternativa de conexión del centro del país y los llanos orientales, integrando los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare, comunicando los municipios de Macheta, Guateque, Santa María, San Luis de Gaceno y demás poblaciones del área de influencia.

## Nuevo caso de afectación a recursos hídricos en el departamento

En la vereda Isabí del municipio de Muzo, en la provincia de Occidente en el departamento de Boyacá, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá 'Corpoboyacá', asignados a la Oficina Territorial de Pauna, desarrollaron un operativo del recurso hídrico con el propósito de determinar intervenciones ambientales en la zona y ejecutar labores de control al uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Durante la jornada que contó con el acompañamiento de la Policía nacional y la Inspectora de Policía de Muzo, se evidenció la captación ilegal de agua para el desarrollo de actividad piscícola, cría y levante de 35 mil alevinos, dispuestos en 12 reservorios.

En el lugar de los hechos, se logró determinar que la captación se realizaba a través de



mangueras de 1 y 2 pulgadas de diámetro, extraídas de dos fuentes hídricas de la región que corresponde a quebradas pertenecientes a la Cuenca del Río Minoro.

En razón de lo anterior y luego de verificar que los propietarios de los predios "Limón Taucheral" y "Llano Grande", no contaban con los respectivos permisos ambientales para el desarrollo de dichas labores, les fueron impuestas dos medidas preventivas como responsables directos de las actividades de captación ilegal del recurso hídrico, invasión de la ronda de protección de dos fuentes hídricas en las fuentes del sector.

Como consecuencia de esto, Corpoboyacá, se encuentra adelantando acciones sancionatorias en el marco de lo establecido por la Ley 1333 de 2009, Régimen Sancionatorio Ambiental. Por esta razón, nuevamente la Corporación invita a la comunidad del departamento, interesada en el desarrollo de este tipo de actividades, a que se acerquen a nuestras instalaciones y soliciten o tramiten previamente los permisos ambientales requeridos, en aras de evitar acciones sancionatorias.





Investiga acerca de tu mercado objetivo. Puedes buscar información en línea, en una biblioteca o también debes realizar tus experimentos, juntando miembros de tu mercado objetivo o dando muestras para probar y evaluar.

Considera cual será tu objetivo en el mercado. Entre la demografía a considerar está la edad, el género, el nivel académico, la localidad, los intereses, la etnia y la orientación sexual.

Elige una estrategia para triunfar. Hay muchas maneras diferentes para promocionar tu producto o diferentes enfoques respecto hacia quien promocionas y que aspecto harás atractivo para las personas en tu promoción.

Usa publicidad impresa. También puedes promocionar en los medios de comunicación escritos locales. Pon tu anuncio en un periódico, révista u otro medio de comunicación escrito como guías telefónicas y guías impobiliarias. Esto es fácil de hacer, ya que solo debes contactar al departamento de publicidad de las compañías que producen la publicación elegida.

Diseña un logo. Si no tienes un logo para tu compañía y producto, necesitarás uno. Asegúrate de que sea fácil de leer, simple para imprimir, fácil de recordar y versátil. Tu diseñador gráfico te deberia ayudar a idear algo.

